



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 15 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 239

## **JUNTA VECINAL DE LAMADRID**

**CVE-2016-10870** Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/2016.

El expediente 1 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Lamadrid para el ejercicio 2016, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

El presupuesto de gastos ha sido modificado de la siguiente forma:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.270,84	0,00
	Total	51.270,84	0,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Capítulo	Denominación	Aumentos	Disminuciones
8	ACTIVOS FINANCIEROS	51.270,84	0,00
	Total	51.270,84	0,00

Lamadrid, 5 de diciembre de 2016. La presidenta, Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

2016/10870

Pág. 27607 boc.cantabria.es 1/1